ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

.1	Aprobación Director Contractual	Aprobado	Revisión :: Aprobacion polizas	ALDO JUNIOR PATIÑO BUSTAMANTE	19 horas de tiempo transcurrido *(26/11/2025 6:57:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Director de Contratación	Aprobado	Director de Contratación :: Aprobación Director	David Felipe Sanchez Mora	19 horas de tiempo transcurrido *(26/11/2025 6:58:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.18492106

Referencia de la garantía 85-46-101048026

Estado Aprobado

Justificación ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Número de póliza 85-46-101048026

Tomador WILLIAM CACERES REALES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co…
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución < >

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ○ Sí ◉ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

○ Sí ◉ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Seleccione

El contrat

DETALLE DE LA GARANTÍA

Configuración financiera

¿Se requieren e

Configuración financiera

¿Solicitud de g

Garantías por lotes, grupos

Cum

Lima, Quito)

Responsabilidad

co

Fecha límite para e

g

, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Estado	
CO1.WRT.18492106	Aprobado	Detalle

) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Seleccione

Plazo de pago de la factura Seleccione

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8634237

Proveedor william caceres

Creado por

Agregado en -

Comentario

DETALLE DE LA GARANTÍA

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cu

Agregar | Borrar | Anexar documento

Dirección de notificacion

Dire

Municipio de ejecución

ID

1

Borrar seleccionado | Agregar ubicación